

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BUSINESSWISE S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez y seis horas del día 21 de junio del año dos mil trece, en las oficinas ubicadas en el cuarto piso del Edificio Torresol Verde, Av. 12 de Octubre N24-584 y Francisco Salazar, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones
- Sandoval Jaramillo Alberto	2500	2500	2500
- Sáenz Ortiz Carlos Domingo	2500	1250	2500
Total.....	5000	5000	5000

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Uno: Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2012; **Dos:** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario y auditores correspondiente al ejercicio económico 2012; **Tres:** Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012; **Cuatro:** Conocimiento y aprobación sobre la distribución de utilidades; y, **Cinco:** Elección de Comisario para el Ejercicio económico 2013.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía el señor Carlos Sáenz, y actúa como Secretario el señor Alberto Sandoval, Gerente General. El Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2012. El señor Alberto Sandoval, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del señor Alberto Sandoval de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. El señor Cesar Andrés Guerra Carrera, Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2012, da lectura de su informe. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

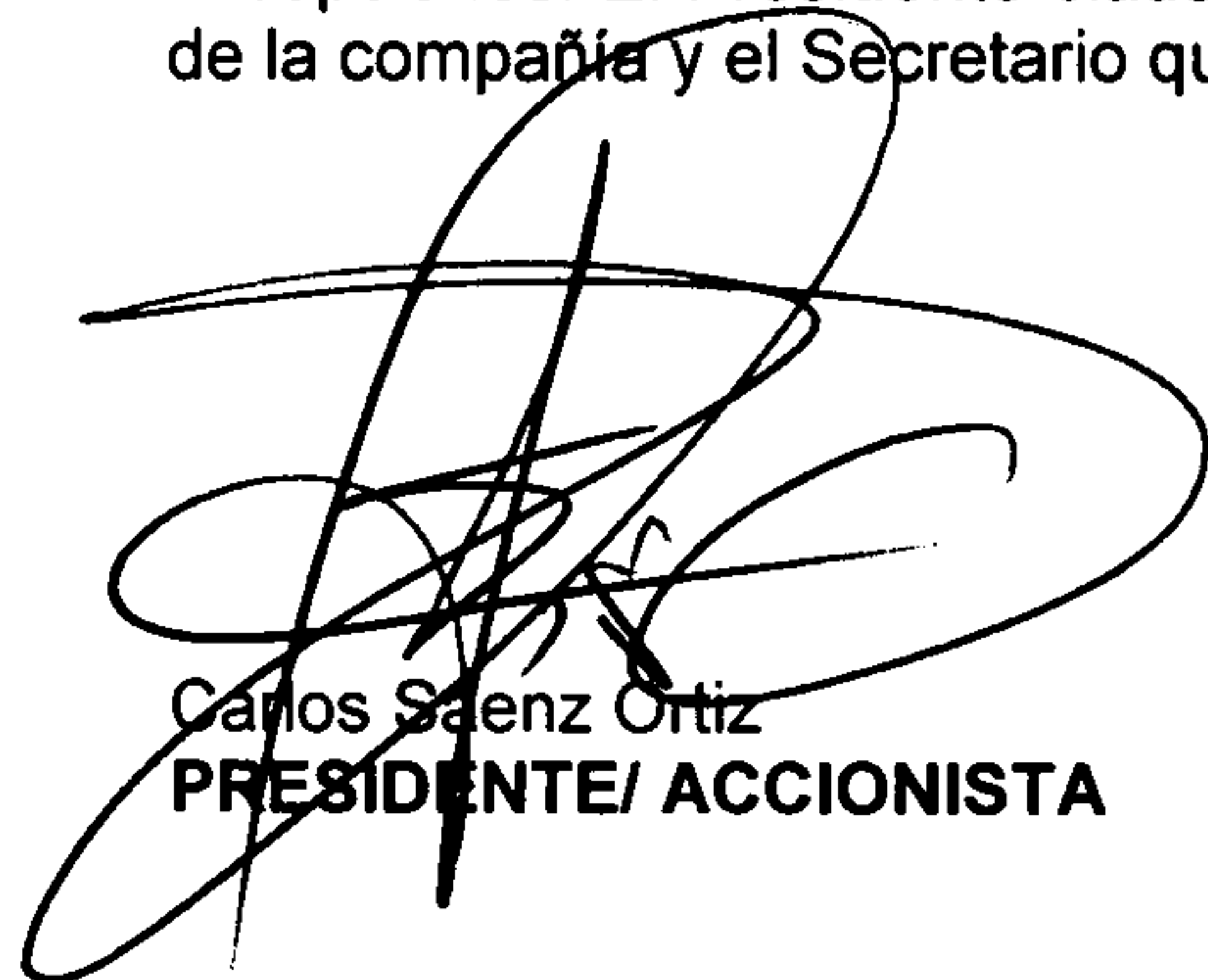


3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Gerente General, señor Alberto Sandoval, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del señor Alberto Sandoval, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4. Conocimiento y aprobación sobre la distribución de utilidades. El señor Alberto Sandoval " toma la palabra quien manifiesta que el ejercicio económico 2012 arroja una utilidad neta, después Impuesto a la Renta y Participación Laboral de \$154,605.03, y sugiere que una vez apropiada la reserva legal, los dividendos sean distribuidos entre los accionistas de acuerdo a la disponibilidad en caja de la compañía.

5. Elección y nombramiento de Comisario para el Ejercicio económico 2013. El señor Carlos Sáenz sugiere que se elija al señor Xavier Aguirre Proaño, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las diez y siete horas. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Carlos Saenz Ortiz
PRESIDENTE/ ACCIONISTA



Alberto Sandoval Jaramillo
SECRETARIO/ ACCIONISTA